



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 3745 197

EXPEDIENTE Nº 10-31558/97

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada en estas actuaciones por la Sra. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30 de la Capital Federal, Dra. Dina Elsa Rende de Cagile, relacionada con la asignación de una partida especial de pesos doscientos para atender la provisión de tres (3) turbos ventiladores; y que a fs. 2/4 obran los presupuestos cotizando dicha provisión.

Por ello y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2.333/96,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar al Tribunal Oral en lo Criminal Nº 30 de la Capital Federal una partida especial, por el importe de **PESOS DOSCIENTOS (\$ 200.-)**, para la provisión de tres turbos ventiladores, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

25

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION